



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00188 DE 19

(DIC. - 5 1955)

por el cual se prorroga una licencia.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

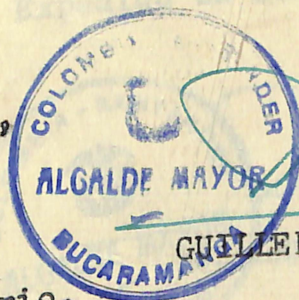
Art. Unico.- Prorrógase por treinta (30) días más -
la licencia concedida al señor JOSE -
MARTINEZ P., para separarse de su cargo de Ayudante
de la Junta Municipal de Catastro.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a

DIC. - 5 1955

El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ.

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE.-

rap.-